



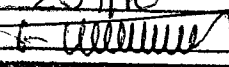
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

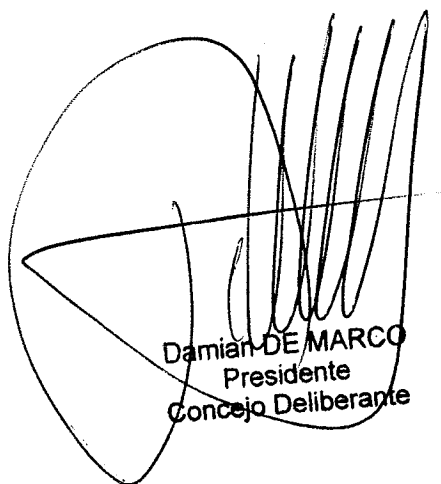
"2012 – En memoria de los Héroes de Malvinas"

Ushuaia, 7 de junio de 2012

SEÑOR SECRETARIO:

Nos dirigimos a Ud. a efectos de solicitarle incorporación para tratamiento sobre tablas en la quinta sesión ordinaria del período 2012 el proyecto de ordenanza que se adjunta a la presente, con los fundamentos que serán esgrimidos en Cámara. Ello en virtud al acuerdo surgido en reunión paritaria realizada en el marco de la convocatoria efectuada por Circular 4/2012.

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	27/06/12 Hs. 13:15
Numero:	583 Fojas: 2
Expte. N°	
Girado:	239/10
Recibido:	


 Damian DE MARCO
 Presidente
 Concejo Deliberante

PROYECTO DE ORDENANZA

ARTÍCULO 1º.- APROBAR la suspensión de la exclusión establecida por el artículo 88º del Convenio Legislativo Municipal de Empleo, ratificado por ordenanza 3690, hasta diez (10) días hábiles anteriores a la fecha de cierre de inscripción de los concursos para cubrir todos los cargos de Nivel 2 y 3, para que aquellos agentes alcanzados por la exclusión manifiesten fehacientemente la decisión de reincorporarse, ello a efectos de garantizar la participación de todos los agentes del Concejo en la instancia concursal.

ARTÍCULO 2º.- DE FORMA.



Damian DE MARCO
Presidente
Concejo Deliberante